

ROL DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN NACIONALES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO DE SENDAI



ONEMI

Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

Sendai Américas

Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del
Interior y Seguridad Pública,
09 de Junio, 2016



Evolución de la Gestión del Riesgo de Desastres en Chile

Situación Diagnóstico GRD en Chile
 2010
 - Situación ONU, 2010
 - Entregan 75 recomendaciones



Conformación de la Plataforma Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres

2012
 - Instancia multisectorial, actores SNPC



Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

2014
 - 5 Ejes Prioritarios
 - 26 Objetivos Estratégicos



Plan Estratégico Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

2015
 - 26 Objetivos Estratégicos
 - 84 Acciones Estratégicas
 - 115 Indicadores

Marco de Acción de Hyogo

2005-2015
 - 5 ejes prioritarios



Marco de Sendai

2015- 2030
 - 1 propósito
 - 7 metas globales
 - 13 principios rectores
 - 4 ejes prioritarios



INSTRUMENTOS Y NIVELES DE ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN CHILE

Marco Legal para la GRD

Política Nacional para la GRD
¿Por qué? ¿Para qué?

Plan Estratégico Nacional para la GRD
¿Cómo? ¿Con quién? ¿Cuándo?

Políticas / Planes / Guías / Programas Sectoriales para la GRD
¿Con qué? ¿Cuándo? ¿Dónde?

PLATAFORMA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

- A fines de 2010, misión asesora de ONU, OEA y FICR entregaron el diagnóstico de la “Situación en Chile en temas de RRD” que considera **75 recomendaciones** tendientes a dar cumplimiento al compromiso de reducir de manera considerable las pérdidas que ocasionan los desastres a través del aumento de la resiliencia de las naciones y comunidades,
- La primera de las recomendaciones hechas es la formulación de una Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.



PLATAFORMA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

- En el 2012 se constituye la Plataforma Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, ente asesor de ONEMI en esta materia (III Sesión de la Plataforma Regional de RRD en Santiago de Chile).
- Liderada y coordinada por ONEMI, instancia multisectorial que tiene por objeto lograr incorporar la GRD de manera transversal en las políticas, la planificación y los programas de desarrollo, en concordancia con la implementación de los marcos internacionales a los que Chile adhiere.
- El país revalida el compromiso adquirido con el Marco de Acción de Hyogo en el año 2005, con la firma del Marco de Sendai 2015-2030, en marzo del 2015.
- A la fecha , la Plataforma Nacional está integrada por más de 260 representantes de más de 75 organismos (públicos, privados, agencias del Sistema de Naciones Unidas, la sociedad civil, organismos técnicos, FFAA, entre otros).



Conferencia Mundial de las Naciones Unidas
sobre la Reducción del Riesgo de Desastres
2015 Sendai, Japón

POLÍTICA NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Sirve como marco guía a las distintas instituciones del Estado para reducir de manera considerable los efectos adversos que causan los desastres, proporcionando un conjunto de orientaciones para desarrollar un proceso sostenido de reducción del riesgo de desastres y responder adecuadamente a situaciones de emergencia en el país.



Política Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres

PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

El propósito del PENGRD (2015- 2018) es promover la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en el país de una manera transversal y prioritaria, por lo tanto busca sentar una línea base de acciones concretas ya en desarrollo y otras factibles en el escenario actual de trabajo. Cuenta con 5 Ejes Prioritarios, 26 Objetivos Estratégicos, 84 Acciones Estratégicas, 115 indicadores de logro.



Plan Estratégico Nacional
para la Gestión del Riesgo de Desastres
2015-2018

POLÍTICA NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

OBJETIVO

Otorgar al Estado de Chile un instrumento o marco guía que permita desarrollar una gestión integral del riesgo de desastres donde se articulen la política general con las políticas transversales y las políticas sectoriales, y en donde se lleven a cabo las acciones de prevención, respuesta y recuperación ante desastres, dentro del marco del desarrollo sustentable

EJES ESTRATÉGICOS

Fortalecimiento Institucional

Lograr que la RRD sea una **prioridad nacional, regional y local** con una sólida base institucional para su implementación.

Fortalecimiento de los Sistemas de Monitoreo y Alerta Temprana

Poner a disposición del SNPC la información técnica oportuna y de calidad que permita realizar una **evaluación del riesgo** eficiente y eficaz, para la **toma de decisiones**

Fomento de la Cultura de la Prevención y el Autoaseguramiento

Fomentar en el país una **cultura de seguridad y resiliencia**, mediante la utilización del conocimiento, la innovación y la educación.

Reducción de los Factores Subyacentes del Riesgo

Considerar los **factores subyacentes del riesgo de desastres del país** en función de la toma de decisiones tanto en el ámbito público como privado, en pro de un **desarrollo sustentable**.

Fortalecimiento de la preparación ante los desastres para lograr una Respuesta Eficaz

Mantener **mecanismos permanentes de coordinación interinstitucional** para fortalecer la preparación ante los desastres con el objeto de lograr una adecuada **GRD**, que asegure una respuesta oportuna, eficaz y eficiente

PRINCIPIOS RECTORES

Gradualidad

Seguridad

Prevención

Solidaridad

Complementariedad

Responsabilidad

Equidad

Descentralización

Sustentabilidad

Coordinación

ALCANCES

TERRITORIALIDAD

TEMPORALIDAD

ESTRUCTURA PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES





Ejes Prioritarios

Objetivos Estratégicos

1. Fortalecimiento Institucional

1.1 Definir la Plataforma Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, coordinada por ONEMI, como su ente asesor y consultivo en materias de RRD.

1.2 Incorporar debidamente la Gestión del Riesgo de Desastres en políticas, estrategias y planes de la división político administrativo del país.

1.2.1. Concientizar autoridades y altos funcionarios

1.3 Considerar en la elaboración del presupuesto, la realización de acciones tendientes a la reducción del riesgo de desastres y la debida rendición de cuentas de éstas.

1.4 Garantizar espacios de participación para la sociedad civil organizada y del sector privado en las etapas de la Gestión del Riesgo.





Ejes Prioritarios	Objetivos Estratégicos
<p>2. Fortalecimiento de los Sistemas de Monitoreo y Alerta Temprana</p>	<p>2.1 Fortalecer los sistemas de monitoreo que permitan detectar de manera oportuna las amenazas, dentro del ámbito de las competencias de cada actor involucrado, en forma continua con un sistema 24/7.</p> <p>2.2 Fortalecer un <u>sistema de comunicación robusto</u> que actúe en situaciones de emergencia de manera eficaz y eficiente.</p> <p>2.3 Crear un sistema estadístico y de registro, con representatividad espacial suficiente, que permita realizar <u>evaluaciones ex-post y obtener lecciones aprendidas</u>.</p> <p>2.4 Apoyar el <u>desarrollo de organismos técnicos</u> que dispongan de los recursos humanos y técnicos necesarios para monitorear las diversas amenazas y dar cumplimiento a sus funciones específicas.</p> <p>2.5 <u>Desarrollar las capacidades científicas</u> del país en la identificación de escenarios de riesgos.</p>





Ejes Prioritarios

Objetivos Estratégicos

3. Fomento de la Cultura de la Prevención y el Autoaseguramiento

3.1 Incluir los conceptos y el enfoque de la Reducción del Riesgo de Desastres en la educación formal, no formal e informal.

3.2 Fortalecer las capacidades comunitarias existentes en RRD para mejorar la resiliencia.

3.3 Contribuir a la formación de profesionales en Gestión del Riesgo de Desastres.

3.4 Fomentar la investigación en RRD, con especial consideración en el conocimiento de las comunidades y las culturas ancestrales.

3.5 Fomentar y garantizar el acceso público a la información de calidad en RRD.

3.6 Promover la perspectiva de la Gestión del Riesgo de Desastres en el sector público y privado.





Ejes Prioritarios	Objetivos Estratégicos
4. Reducción de los Factores Subyacentes del Riesgo	<p>4.1 <u>Identificar y caracterizar los factores subyacentes del riesgo</u> presentes en el territorio nacional, considerando el enfoque común con el cambio climático como otro factor de riesgo.</p> <p>4.2 Desarrollar y actualizar, de manera permanente, <u>Mapas de Riesgos</u> que incluyan las variables de amenaza, vulnerabilidad y exposición.</p> <p>4.3 Identificar e implementar las medidas que apunten a asegurar, entre otros, <u>la operación continua de los servicios básicos, infraestructura crítica e instalaciones públicas críticas</u>, contribuyendo a mitigar los factores subyacentes del riesgo.</p> <p>4.4 Considerar los factores subyacentes del riesgo en el desarrollo de los <u>Instrumentos de Ordenamiento Territorial</u>.</p> <p>4.5 Incorporar las variables asociadas a la Reducción del Riesgo de Desastres en los sistemas de evaluación social y de impacto ambiental de proyectos dentro del <u>Sistema Nacional de Inversiones Públicas</u>.</p> <p>4.6 Desarrollar <u>estrategias de transferencia del riesgo</u>.</p> <p>4.7 Actualizar las <u>normativas de diseño y cálculo de estructuras y mecánica de suelos</u>, considerando la experiencia internacional, tomando en cuenta los términos de macro y microzonificación.</p>





Ejes Prioritarios	Objetivos Estratégicos
5. Fortalecimiento de la Preparación ante Desastres para una Respuesta Eficaz	<p>5.1 Mantener actualizada la información de los actores que forman parte de la PNRRD y el SNPC.</p> <p>5.2 <u>Definir y coordinar roles y ámbitos de acción</u> de cada una de las instituciones en la GRD.</p> <p>5.3 Realizar acciones que apunten a <u>fortalecer las capacidades y competencias mínimas</u> de las instituciones que son parte de los mecanismos de respuesta.</p> <p>5.4 Generar <u>estrategias de apoyo de iniciativas locales</u> de RRD.</p>



ALGUNOS CONCEPTOS CLAVES PARA LA SUSTENTABILIDAD DE LA GRD

- **Institucionalidad:** la GRD de insertarse en los sectores de manera prioritaria haciéndola parte del quehacer. [Creación de Unidades/Departamentos de GRD y Emergencias sectoriales](#).
- **Gobernanza:** construir y fortalecer los marcos regulatorios propicios para impulsar y sustentar iniciativas en GRD.
- **Participación vinculante** de todos los actores interesados, desde la comunidad hasta los tomadores de decisiones, incluyendo sector privado, academia, FFAA, otros stakeholders. Desde el diseño de un proyecto/programa hasta la implementación. [Consejos Consultivos, Ley 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública](#)
- **Rendición de cuentas:** permitirá hacer un cierre de los eventos a analizar, facilitando mecanismos que contribuyan a una mejora continua. Así también, tiene relación con la transparencia que todo proceso debe garantizar, para dimensionar impactos de las intervenciones e iniciativas.

ALGUNOS CONCEPTOS CLAVES



- **Inclusión:** este es un enfoque, al igual que de equidad, que debe ser transversal a todas las iniciativas que se propongan, para velar por una adecuada representatividad. Mesa de Gestión Comunitaria, Mesa de Gestión de Género y Riesgo, Mesas Público – Privadas, otras
- **Inversión:** es una de las prioridades de Sendai, la inversión en iniciativas que apunten a construir resiliencia en las comunidades. Modernización de SAT y Redes de Monitoreo; Incorporación de la reducción del riesgo de desastres como una variable de ponderación relevante en la formulación de proyectos de inversión en infraestructura pública, Ministerio de Desarrollo Social.
- **Protocolos y Estándares:** Es un aspecto esencial para lograr una respuesta eficaz y eficiente, permitiendo establecer a priori roles y responsabilidades, lo que facilita la coordinación durante un evento. Estándar internacional ISO 22320 (Gestión de Emergencias), Manual de Cooperación para Asistencia Mutua (UNASUR); Proyecto Esfera, otros.

ALGUNOS CONCEPTOS CLAVES

- **Educación:** Instalar capacidades en todos los actores relevantes, a todo público y edades, en lenguaje claro y propio. Proyecto Kizuna (Lazos entre las personas) en colaboración con JICA y AGCID, para toda América Latina y el Caribe serán formados y capacitados 2000 profesionales en materias de GRD. Trabajo con el Ministerio de Educación, Mesa de Seguridad Escolar, convenios de colaboración con academia, revisión mallas curriculares.
- **Coordinación y Articulación:** Para lograr la corresponsabilidad, las instancias multisectoriales son fundamentales. Poner capacidades a disposición, compartir y replicar buenas prácticas. Políticas sectoriales contemplan GRD, Política Energética de Chile – Energía 2050, Plan de Acción Nacional Cambio Climático, Política Nacional de Desarrollo Urbano, Estrategia Nacional de Salud 2011-2020.
- **Evaluación:** Para conocer los niveles de avance concretos y objetivos, indicadores y medios de verificación, establecer línea base y proyectar mecanismos para subsanan brechas.

MUCHAS GRACIAS



ONEMI

Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

Gobierno de Chile